LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 12/2019
"CONTRATACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP"
ID N° 362.237
ADENDA N° 04

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de consulta, entrega y apertura de sobres, establecidas para el llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 12/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP"**, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)
(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Capacidad Técnica:

- **Ítem 2: Declaración Jurada (excluyente)** de que cuentan con al menos 2 tractores agrícolas con rotativas de 65 HP tracción 2 x 4 como minimo (1 en propiedad del oferente y 1 en condición de alquiler), presentar copia del título de propiedad (contrato privado de compra/venta) y el contrato de alquiler (de 1 tractor), 4 desmalezadora (presentar documentos respaldatorios – comprobantes de compa), 1 pala con retroexcavadora a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler), 1 camión tumba a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler)

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM 2 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE AREAS VERDES DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI"

ACTIVIDADES.
La Contratista presentará un CRONOGRAMA DE TRABAJO SEMANAL a la Fiscalización para su aprobación, debiendo hacer ajustes para reforzar el personal y las maquinarias en temporada de lluvias por el excesivo crecimiento de la vegetación.
Las tareas o actividades que la empresa adjudicada deberá ejecutar rutinariamente, sin interrupciones, conforme a cronograma que se detalla a continuación:

8) PERSONAL.
El personal que deberá proporcionar la Empresa en forma diaria estará sujeto al cumplimiento de las actividades antes mencionadas. (Todos los trabajadores de la Empresa deberán estar debidamente uniformados, portando credenciales y dotados de sus accesorios de seguridad)
Se contara con 1 capataz o jefe de equipo tractorista, 2 tractoristas, 4 desmalezadoristas.

9) EQUIPO MINIMOS REQUERIDOS.CON
2 tractores agrícolas con rotativas de 65 HP tracción 2 x 4 como minimo (1 en propiedad del oferente y 1 en condición de alquiler), presentar copia del título de propiedad (contrato privado de compra/venta) y el contrato de alquiler.
4 desmalezadora (presentar documentos respaldatorios – comprobantes de compa)
1 pala con retroexcavadora a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler)
1 camión tumba a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler)

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC

SECCIÓN VII. ANEXOS

Experiencia y Capacidad Técnica

Capacidad Técnica:

- **Ítem 2: Declaración Jurada (excluyente)** de que cuentan con al menos 2 tractores agrícolas con rotativas de 65 HP tracción 2 x 4 como minimo (1 en propiedad del oferente y 1 en condición de alquiler), presentar copia del título de propiedad (contrato privado de compra/venta) y el contrato de alquiler (de 1 tractor), 4 desmalezadora (presentar documentos respaldatorios – comprobantes de compa), 1 pala con retroexcavadora a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler), 1 camión tumba a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler).

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC